

DECRETO N° : E-1241/2018 /

COLINA, 24 de Mayo de 2018

VISTOS: Estos antecedentes: 1) Memorandum CEC - 044/2018 de fecha 16 de mayo de 2018, de la Directora del Centro del Emprendedor de Colina al Sr. Alcalde, a través del cual solicita decreto alcaldicio autorizando rebaja de 99 %, por concepto de pago de derechos municipales, a 27 personas que se instalarán con un Stand en la FERIA INDIGENA "KÚME MONGEN", que se realizará los días 25, 26 y 27 de mayo de 2018 en el Boulevard Los Ingleses, ubicado en Camino Chicureo KM. 2, comuna de Colina; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Rebajase el 99 % del pago de los derechos municipales, por concepto de funcionamiento de la FERIA INDIGENA "KÚME MONGEN", a 27 personas que se instalarán con un Stand cada una, los días 25, 26 y 27 de Mayo de 2018, en el Boulevard Los Ingleses, ubicado en Camino Chicureo KM. 2, comuna de Colina:

N°	NOMBRE	RUT	RUBRO
1	Cindy Neira Curin		Elaboración de Alimentos
2	Katherine Huenchui Quijada		Elaboración de Alimentos
3	Laura Caquilpan Lefipan		Elaboración de Alimentos
4	Ruth Yohana Cano Pizarro		Alimentos Tradicionales
5	Ruth Oriana Cayupan Nanquipil		Elaboración de Alimentos
6	Mónica Queulo Queulo		Elaboración de Alimentos
7	Jorge Caniumil Curapil		Atención Kinesiológica Domiciliaria
8	Pedro Amestican Amartin		Artesanía en Hierro
9	Rodrigo Calquín Godoy		Servicios de Spa
10	Irene Espinoza Liguemil		Plantas Medicinales
11	Jocelyn Mejías Quilodrán		Servicios de Belleza
12	Helen Huenchuñir Mora		Elaboración de Ropa
13	Luz Cayunao Ñancucho		Artesanía en Cuero
14	Sara Luco Calquín		Elaboración de Ropa
15	Blanca Nuñez Carbullanca		Cosmética Natural
16	Sonja Altamirano Rojas		Servicios de Venta de Agua
17	Mónica Queulo Queulo		Elaboración de Alimentos
18	María López Marillanca		Impresión y Publicidad
19	Ruth Cayupan Nanquipil		Elaboración de Alimentos
20	Elizabeth Espinoza Sánchez		Estampados
21	Carmen Rojas Saldivia		Confección de Ropa
22	Carmen Rivero Liricanqueo		Artesana de Lana
23	Jazmín Oñate Cobarruvias		Artesanía en Piedra
24	Viviana Alvarez		Cuchufli, Alfajores y Mermeladas Artesanales
25	Marcela Salinas		Arte en Piedra
26	Catalina Herrera Cremaschi		Artesanía Étnica
27	Eduardo Curilén		Cámara de Comercio Mapuche

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/ACA/EAQ/xcg

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Rentas y Patentes
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo